

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE REGISTRO DE EMPRESA COMO FABRICANTE F, FORMULADOR FO, ENVASADOR EN, IMPORTADOR I, EXPORTADOR EX, DISTRIBUIDOR D Y ALMACENISTA DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS DE SUELO Y PRODUCTOS AFINES DE USO AGRÍCOLA
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	Trámite orientado a atender las solicitudes de registro de empresa como Fabricante, Formulator, Exportador, Envasador, Importador y/o Distribuidor de fertilizantes, enmiendas de suelo y productos afines de uso agrícola Gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad.
¿A quién está dirigido?	Usuarios personas naturales: Mayores de 18 años Usuarios personas jurídicas: Instituciones privadas dedicadas al sector agrícola Usuarios entidades gubernamentales: Instituciones públicas dedicadas al sector agrícola Usuarios entidades ONGs: Instituciones que se dediquen al sector agrícola Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: Registros de empresas como Fabricante, Formulator, Envasador, Importador, Exportador y, o Distribuidor de fertilizantes, enmiendas de suelo y productos afines de uso agrícola
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: - Registro en el Sistema GUIA del o los sitios y áreas de operación que desea utilizar junto con la información general del operador. Link: https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/ingreso.php El usuario enviará la solicitud electrónica a través del sistema GUIA. Link requisitos: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/CHECK-LIST-EMPRESAS-266-APROBADO-25-9-2020-signed_removed.pdf - Cargar el documento de la declaración de representante técnico junto con el registro del profesional ante la autoridad nacional competente en la operación del sistema guía que corresponda. - Pago del servicio de acuerdo con el tarifario vigente. Link tarifario: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/Tarifario-agrocalidad-2024.02.pdf
¿Cómo hago el trámite?	- El usuario deberá registrar el o los sitios y áreas de operación que desea utilizar a través del Sistema GUIA. lo puede hacer en el siguiente link: https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/ingreso.php - Verificación electrónica de la información del registro de operador en el Sistema GUIA, por parte de un técnico de la Agencia. - Pago del servicio de acuerdo con el tarifario vigente. Link tarifario: https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/08/Tarifario-agrocalidad-2024.02.pdf - Aprobación del registro. - El solicitante procederá descargar el certificado de registro de operador a través del Sistema GUIA. - La información declarada se validará a través de una inspección del sitio de operación, en base a los

requisitos establecidos en las listas de verificación (Anexo 1 del presente manual), posterior a la aprobación documental del registro.

7. Los operadores que no dispongan de instalaciones propias para realizar sus actividades, deben presentar –durante las inspecciones al sitio o sitios de operación– el contrato con el operador registrado para esta actividad (operador por contrato) ante la Agencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

602,8436 USD No graba IVA

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Av. Interoceánica km 14 1/2 y Eloy Alfaro, sector La Granja, Tumbaco - Ecuador
Horario de atención:
08:00 - 17:00

Base Legal

- [MANUAL TÉCNICO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE FERTILIZANTES, ENMIENDAS DE SUELO Y PRODUCTOS AFINES DE USO AGRÍCOLA](#). Art. SECCION III.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jairo Figueroa
Correo Electrónico: jairo.figueroa@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: (+593) 2 3828 860 ext. 3050 - 3051

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	18
2025	07	0	27
2025	06	0	20
2025	05	0	16
2025	04	0	29
2025	03	0	30
2025	02	0	31
2025	01	0	33
2024	12	0	17
2024	11	0	25
2024	10	0	31
2024	09	0	24
2024	08	0	30
2024	07	0	36
2024	06	0	29
2024	05	0	22

2024 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	14 Volumen de Atenciones
2024	03	0	14
2024	02	0	18
2024	01	0	22
2023	12	0	9
2023	11	0	20
2023	10	0	15
2023	09	0	21
2023	08	0	13
2023	07	0	17
2023	06	0	21
2023	05	0	17
2023	04	0	15
2023	03	0	16
2023	02	0	12
2023	01	0	35
2022	12	0	16
2022	11	0	18
2022	10	0	16
2022	09	0	1
2022	08	0	109
2022	07	0	11
2022	06	0	44
2022	05	0	16
2022	04	0	9
2022	03	0	13
2022	02	0	7
2022	01	0	11
2021	12	0	5
2021	11	0	4
2021	10	0	9
2021	09	0	16

2021 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	39 Volumen de Atenciones
2021	07	0	33
2021	06	0	207
2021	05	0	28
2021	04	0	20
2021	03	0	33
2021	02	0	30
2021	01	0	29
2020	12	0	74
2020	11	0	74
2020	10	0	0
2020	09	0	20
2020	08	0	64
2020	07	0	40
2020	06	0	20
2020	05	0	45
2020	04	0	22
2020	03	0	27
2020	02	0	4
2020	01	0	25
2019	12	0	21
2019	11	0	25
2019	10	0	39
2019	09	0	13
2019	08	0	17
2019	07	0	23
2019	06	0	25
2019	05	0	29
2019	04	0	16
2019	03	0	24
2019	02	0	18
2019	01	0	29

2018 Año	08 Mes	0 Volumen de Quejas	73 Volumen de Atenciones
2017	12	0	750